

Temuco, 01 de Diciembre del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

Inmobiliaria El Principado Limitada y Sociedad Constructora Inversiones e Inmobiliaria Emalchi Limitada, solicitan al Director General de Aguas constituir Derecho Aprovechamiento de Aguas subterráneas, uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo de pozo 1,7 l/s y volumen máximo a extraer anual 53.611,2 m³, uso domiciliario y riego. Captación elevación mecánica en punto de coordenadas UTM (m): Norte 5.642.861 y Este 245.945- Solicita área de protección círculo 200 mt de radio, concéntrico al eje del pozo. Coordenadas Huso 19 Datum WGS 84. Comuna de Pucón, Provincia de Cautín. Región de La Araucanía.

